

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Preco de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

N.º 2.945

Año II.º

Mahón, sábado, 9 Mayo de 1891.

Seccion politica

Plática sobre el jesuitismo

(A PROPOSITO DEL P. COLOMA)

El artículo siguiente, debido á la pluma de un escritor ilustre que busca en el pseudonimo un refugio que delatará su estilo, no es un trabajo que se relacione por modo directo con la obra famosísima del Padre Coloma. Es más bien una *causerie* amena sobre algunos lunares de la Compañía á que pertenece el novelista insigne. No levantamos, por tanto, con la publicación de este artículo el punto final que pusimos al *Juicio público*, sobre la novela del P. Coloma:

En algunas críticas, ó lo que sean referentes á la novela del P. Coloma, se le censura por sus defectos; en otras se elogian sus bellezas, el valor con que ha fustigado á la aristocracia, y se le aconseja y excita para que la emprenda contra la clase media, y después contra los infelices y pobretes, más necesitados de pan que de sátiras morales ó inmorales, y que además no leen novelas, por la sencilla razón de no saber leer, ni tener tiempo para ello, aunque supieran.

Considero al P. Coloma hoy capaz de sacar á luz los vicios de altos, medianos y bajos; pues, inflamado en caridad evangélica, no dudará en acometer y herir á unos y otros enérgicamente; á la manera de aquel cirujano del siglo anterior, que proponía extirpar de raíz los sabañones de las manos, cortándolas por la muñeca ó dos pulgadas más arriba. Si después de zandar tan duramente á la aristocracia, sofocando la voz de la gratitud que hacía ella debe sentir todo jesuita, emplea su ingenio y tiempo en azotar á las demás clases sociales para que se purifiquen y moralicen, todas las alabanzas y plácemes y encomios tributados al P. Coloma, serán inferiores á sus merecimientos heroicos; que no cabe mayor merecimiento, ni mayor heroísmo, ni más acendrada caridad que la de ocuparse en extinguir el fuego de la casa ajena, mientras la propia está ardiendo por los cuatro costados.

Cuentan de San Martín que partió su capa con un pobre, y lo cuentan como rasgo de generosidad y por él le bendicen; más yo creo menos meritoria la conducta de este Santo que la del jesuita novelista. Si quiera San Martín, aunque dió media capa, se quedó con la otra media; pero este buen P. Coloma consagra, no la mitad, sino todo su talento y su tiempo y su trabajo, que son tres capitales, á moralizar y corregir al prójimo cuando pudiera emplearlo, y nadie le tacharía por ello, en moralizarse y corregirse á sí mismo y á la famosa Compañía de Jesús á que pertenece.

Y aunque esta Compañía siempre fue señalada por sus enormes virtudes, que sólo son capaces de negar los infames ateos y los presidarios cumplidos, sin embargo, algo hay, ó quizá pueda haber en ella vicioso ó censurable, ó si quiere, menos perfecto. Aun en el mismo sol hay manchas. Y de estas manchas, ó digase lunares, podría tratar el P. Coloma para borrarlas y hacerlas desaparecer en el crisol de su crítica, dejando la insigne corporación á que pertenece más limpia y reluciente que un perol nuevecito acabado de comprar en la tienda.

Podría el P. Coloma censurar ó cuan-

do menos explicarnos á los ignorantes, por qué San Ignacio de Loyola ordena en sus *Constituciones* que viva de limosna y nada posea la Compañía de Jesús y por qué ésta, muerto apenas su fundador, se dedicó á buscar y adquirir bienes terrenales con afán impropio de quien de quien debe tener la vista fija en lo celestial y eterno, menospreciando lo perecedero y mundano. Y con tal habilidad y suerte lo hizo, que hoy posee buques acciones de bancos y ferrocarriles, suntuosos edificios, establecidos industriales y otras muchas riquezas. Quizá las hayan adquirido, no por gusto de tenerlas, ni por codicia del vil metal; sino para evitar que otros hagan de ellas mal uso ofendiendo á Dios. Nuestro Señor con gravísimos pecados. Esto es lo que me figuro, pues el fin justifica los medios.

Podría también el P. Coloma desplegar su celo religioso censurando no pocas doctrinas y enseñanzas inmorales de los jesuitas Facundez, Dicastillo, Calao, Coreille de la Pierre, Escobar, Bauny, con algunos otros ó muchos más que han escandalizado y escandalizan hoy á cuantos tienen la curiosidad de leerlos. Gran de indignación produjo *La llave de oro*, del P. Claret; pero no se quedan atrás *Los mandamientos de la Iglesia* (1626), *La justicia del derecho*, la *Crisis teológica* (1702), las *Cuestiones prácticas acerca de las funciones del confesor* (1750), el tratado *De las virtudes y los vicios* (1631), las *Preguntas morales* (1633); así como otra multitud de libros semejantes compuestos y publicados por reverendos padres jesuitas. Y tanto más fundada sería la crítica del P. Coloma, cuanto que la inmoralidad de conducta puede ser hija, y con frecuencia lo es, de la flaqueza humana; pero la inmoralidad enseñada por moralidad, constituye escuela y origina daños incalculables. Mayores los ha producido el jesuita P. Escoba, que todas las *Curritas* de Madrid y de España.

Y de pasada, podría tan docto sujeto como el P. Coloma explicarnos á los profanos cierta singularidad que no deja de llamarnos la atención, y es la siguiente: Sabido es que Jesús fué pobre, buscó siempre á los pobres, con los pobres comió, con los pobres trató y de entre los pobres eligió sus Apóstoles para que difundiesen con el mundo su doctrina. Pero los jesuitas, sus imitadores, son ricos, buscan siempre á los ricos, suelen comer y tratar con los ricos, y de entre los ricos procuran elegir sus allegados y prosélitos. ¡Con qué gallarda y cristiana entereza pudiera el P. Coloma impugnar tamaño contraste entre los discípulos y el modelo, entre los opulentos jesuitas y el humilde Jesús que viajaba á pie y no tuvo cama propia donde reclinar su cabeza! ¡Con qué vigor de estilo nos describiría el novelista la fiereza de Jesús, dejándose azotar por sus verdugos, y la dulzura con que los jesuitas del Paraguay manejaban la espada, el fusil y el cañón, para conservar y retener bajo su dominio aquella comarca y moralizar á sus habitantes! O variando de escena: ¡cómo nos pintaría cerca de Praga al P. Pachi organizando un batallón de voluntarios y peleando á su cabeza, ó al P. Andrés al frente de otros 70 jesuitas y de un pelotón de frailes emulando los antiguos combates de los héroes de Homero! Algunos aseguran que no quita lo cortés á lo valiente, y que si para vencer al hereje ó al impío flaquean los argumentos, no está de sobra reforzarlos con la lógica del garrote, y mejor aún, con la de los sables y fusiles. Pero el P.

Coloma no será de tal parecer, y así puede censurarlo, añadiendo nuevos laureles á su corona de novelista.

Y aun viniendo á cosas de menos estrépito, quizá también pudiera decir algo, para mejorarlo, por supuesto, del sistema docente seguido en los colegios de la Compañía, donde, según afirman los que lo entienden, se cultiva la memoria á expensas de la inteligencia; se desnaturaliza la Filosofía, haciendo de ella, como en los siglos medios, la criada de la Teología, y se desfigura todo, convirtiéndola oración en devoción, el espíritu cristiano en prácticas religiosas, la moral en probabilismo y casuismo, la voluntad reflexiva y libre en sumisión absoluta, la patología en vana escolástica, las investigaciones racionales en formalismo externo, la espontaneidad en rito inflexible y el alma humana en una máquina sin conciencia propia, lo que es falsear la naturaleza viva, reduciéndola á la pasividad del cadáver.

Todas estas cosas, y otras muchas que á la Compañía de Jesús atañen y en obsequio á la brevedad callo podrían proporcionar al P. Coloma vastísimo campo donde explayar sus enviabes facultades de moralista, pintándolas al desnudo y procurando corregirlas. Si siendo ciertas, como realmente lo son, no logran ocupar el ingenio y pluma del sacerdote novelista, sólo nos resta alabar *usque adsidera* su abnegación y caridad, que le mueven á intentar la curación de las enfermedades ajenas desentendiéndose de las propias; en lo cual sigue la piadosa conducta de otros miembros de su Compañía, que han puesto los vicios extraños de relieve, mostrándoles á viva luz, mientras dejaban ocultos los suyos en una discreta sombra.

Desgraciadamente no soy literario, y mis letras son gordas como melones. De otro modo, tal vez escribiera la historia de la Compañía de Jesús, haciendo resultar su humilde, su menosprecio de las riquezas, su apartamiento de las luchas política y de los intereses mundanos, sus misiones católico-mercantiles, su profundo respecto á los Monarcas y á las autoridades legítimas, y la buena fe y la sencillez que en todos sus actos, doctrinas y palabras han resplandecido siempre y resplandecen ahora para confusión de impíos y gloria de la Iglesia. Pero siendo yo un pobre clérigo de última fila, de estos á quienes desdenosamente se apellida *bajo clero* (como si ejerciesen un *bajo culto* y sirviesen á un *bajo Dios*), sin más ciencia que el indispensable latín para el breviario y la misa, algo de Teología moral y de Lárraga y Ligorio, no puedo llevar á cabo tan difícil empresa. Me limito, pues á pasar humildemente mi existencia entre la misa, la ollita y el amita, esperando mi última hora, que ¡ojalá me coja confesado para dormirme en el seno del Señor y disfrutar de la vida perdurable, como deseo á todos mis hermanos! Amen.

UN CLÉRIGO DE MISA Y OLLA.

El incendio

EN LOS ASTILLEROS DEL NERVION

Bilbao 1.º

Esta mañana circularon por Bilbao rumores que anunciaban una inmensa catástrofe, ocurrida durante la última noche en los astilleros del Nervion. A la una de la madrugada, los guardas

y trabajadores nocturnos de los astilleros vieron salir humo y chispas por el esquinazo más cercano á las oficinas generales de los astilleros.

Inmediatamente se dió la voz de alarma, sonaron las bocinas y comenzaron á acudir los obreros para apagar el incendio.

A pesar de los esfuerzos hechos en los primeros momentos, el fuego se propagó á los tres grandes talleres de maquinaria, calderería y fundición.

La brigada de bomberos de los astilleros procuró aislar el fuego para que no alcanzase á los demás edificios contiguos, y lo logró, no sin grandes trabajos, pues las llamas empezaron á quemar las persianas y ventanas de las oficinas generales, saltando los cristales efecto del calor.

Mientras tanto, habian acudido al lugar del siniestro el teniente de carabineros D. Máximo Sotés, con 14 carabineros, los cuales empezaron á hacer el servicio de orden, tomando el citado teniente acertadas disposiciones.

Los ingleses, temiendo se incendiaran oficinas generales, empezaron á sacar cajones con papeles, planos y demás objetos encerrados en las oficinas, pero por fortuna el trabajo resultó inútil, puesto que el edificio no ha sido alcanzado.

La noticia del siniestro llegó á los centros oficiales de Bilbao, y las autoridades dispusieron el envío de 28 guardias civiles al mando de un teniente y con el cual iba el oficial del gobierno civil señor Cárdenas.

Segun hemos sabido, el Sr. Cárdenas ha detenido á un individuo que ha padecido la noche en un local cerca del punto donde ha estallado el fuego. El citado individuo no ha podido dar noticias de cómo había comenzado el siniestro.

El Sr. Cárdenas avisó al juez municipal para que comenzara á instruir las primeras diligencias en averiguación de las causas del siniestro, y después de dejar al detenido, se dirigió con los guardias civiles á la estación del Desierto, con objeto de atender al servicio de vigilancia requerido por la huelga de hoy.

DESPUES DEL SINIESTRO

A las ocho de la mañana, hora en que llegamos á los astilleros del Nervion, el aspecto que ofrecían no podía ser más desconsolador.

Infinidad de obreros españoles é ingleses miraban con pena los antes hermosos edificios, donde trabajan unos 1.300 operarios, y multitud de curiosos discurren por uno y otro lado, contemplando aquel triste cuadro.

Han quedado destruidos por completo los tres talleres de maquinaria, calderería y fundición, un pequeño almacén y la caseta de los listeros.

De los tres grandes talleres, que ocupan una superficie de unos 150 metros de ancho por 200 de largo, divididos en cinco naves, apenas queda nada.

La techumbre, que era de madera forrada de lona embreada y cristales ardió con gran violencia y se vino al suelo, estropeando todo lo que había debajo. Los muros laterales, de ladrillo y sostenidos por enormes columnas de hierro y algunas vigas de madera, todo ha desaparecido menos las columnas de hierro, algunas de las cuales se han partido por la mitad, efecto del calor.

Desde la techumbre el fuego se comunicó á las trasmisiones, á las correas y á las maderas, donde se apoyaban las diversas máquinas, y al carbonizarse las

maderas, las máquinas caían, destrozándose.

Hemos recorrido las distintas naves. El calor asfixiante, el humo, el aspecto desolador de todo aquel cuadro, impresionan tristemente el ánimo.

Vense por allí maderos enormes carbonizados, tubos retorcidos, hierros destrozados. En medio de esas ruinas quedan en pie las grandes columnas que sostienen los travesaños, sobre los que circulan las potentes grúas movidas por locomóviles, destinadas á llevar las gruesas moles de acero de un lado á otro de la nave. Allí quedan en lo alto las grúas ennegrecidas, presidiendo aquel cuadro de desolación.

En el taller de ajustaje se encuentra el condensador principal, destinado al crucero *Infanta María Teresa*, inutilizado, además de todas las máquinas inutilizadas, como también los talleres de pulidores y afiladores. La mesa de trazar de hierro también se ha inutilizado.

El taller de fundición de hierro y cobre se ha estropeado por completo, y con él las muchas piezas construidas para los cruceros, pudiendo asegurarse que era lo más necesario de los astilleros.

En el taller de remaches todo está en horrible confusión. El tejado de zinc ha venido al suelo, cayendo sobre las máquinas y poleas.

La batería de calderas que movían las máquinas no ha sufrido, al parecer, grandes desperfectos.

Las tres calderas que aun faltan colocar al crucero *Infanta María Teresa* y otras dos sin concluir, destinado al *Vizcaya*, no parecen haber sufrido mucho, pero los maderos sobre los que descansaban estaban aún ardiendo cuando visitamos aquellas naves.

Mucho más pudiéramos decir, pero no queremos recargar este sombrío cuadro.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se elevan según nos ha dicho, á unos 2.500.000 pesetas.

En la puerta de los astilleros se ha puesto un aviso diciendo que se suspenden los trabajos.

Lo ocurrido es una verdadera desgracia, pues aunque los astilleros estaban asegurados en la compañía inglesa el «Sun», los perjuicios por la paralización y retraso en el trabajo son inmensos.

Mal ha principiado el mes de Mayo.

Noticias varias

La administracion de Cuba

Habana 20 de abril.

Creo que se ha hecho público en los periódicos peninsulares que el señor director general de Hacienda de la Isla de Cuba, ha suspendido cinco días de sueldo á varios funcionarios de aquellas dependencias,—entre los que figuraba el interventor Sr. Alvarez Osorio,—por negligencia en la remision al ministerio de Ultramar del avance de contabilidad prevenido en recientes disposiciones.

El Sr. Osorio se alzó del acuerdo al gobernador general y este lo ha dejado sin efecto, con lo cual dicho se está que la autoridad del jefe de aquel alto centro ha quedado por los suelos.

Y el Sr. Cabezas como si tal cosa, y sin darse por notificado de las indirectas.

Alla en los tiempos del Sr. Quintana, el general Salamanca,—como ahora el general Polavieja,—atizaba constantemente al interventor Sr. Prado, contra su superior inmediato, para rebajar y anular la autoridad de este, como si con esto acrecentara la suya propia; y un dia, al poner el intendente la mano en las aduanas, evitando un fraude de consideración, le decía al Gobierno: «el intendente ó yo» y el primero dimitia, y se encargaba de aquel importantísimo cen-

tro el Sr. Prado, y ocurría lo de Oteiza y muchas otras cosas mas.

Hoy ocurre lo propio con la Inspección General y tarde ó temprano caerá el Sr. Cabeza, porque no hay ministro de Ultramar que se atreva con la faja de un gobernador general.

Y á todo esto la baja en la recaudacion de la Aduana de la Habana acentuándose, y no en pequeña cantidad, si á las rebaja, para ser comparadas con las del anterior, el 20 por 100 de recargo transitorio que pagan ahora las mercancías, y los enormes derechos satisfechos por la sociedad que está canalizando la Habana, por la introduccion de tubería procedente de los Estados Unidos, que en uno de los pasados meses ascendió á 200,000 duros.

Habrà que volver á aquellos tiempos en que el conde Villanueva dependía del ministerio de Hacienda, y osaba imponerse nada menos que á todo un general Tacon, cuando del cumplimiento de su deber se trataba. Y eso que en aquellos tiempos la caja de aquella intendencia contaba siempre con algunos millones de pesos en sus estantes.

A propósito de Oteiza. El fiscal de la Audiencia pide de 12 á 16 años de presidio á los complicados en aquella causa habiendo vuelto á la cárcel todos los que estaban en libertad bajo fianza.

El nuevo contingente de guerra, enviado en época tan oportuna, está importando una epidemia variolosa regular, y si cualquiera imprevista circunstancia no lo remedia, está cercano el dia en que la Liga Económica constituya un nuevo partido sobre las ruinas de los existentes y especialmente del mal llamado de Union Constitucional.

Y á todo esto, el ilustre farmacéutico tan campante y adorando á su protector para que no lo echen.—J.

Los que pueden ser CONCEJALES

La Gaceta publica la resolución á la consulta dirigida al gobierno, sobre la aplicacion de los preceptos del artículo 62 de la ley municipal, modificado por la ley de 9 de Julio de 1889.

He aquí la parte dispositiva de esta real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado:

1.º Que los concejales interinos nombrados por virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley municipal vigente no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la eleccion bienal de Mayo del corriente año.

2.º Que los concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887 pueden ser reelegidos en la renovacion próxima.

3.º Que igualmente pueden ser elegidos los que, habiendo entrado á formar parte de los ayuntamientos por eleccion parcial desde Enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de Julio próximo.

Y 4.º Que los individuos que han pertenecido á un ayuntamiento cuya eleccion haya sido declarada nula, no tienen tampoco incapacidad para ser electos si no han cumplido en el ejercicio de su cargo el tiempo que con arreglo á la ley les correspondiera desempeñarlo.»

Cosas de ingleses

Como ejemplo del caracter grave y formal de los ingleses, vamos á citar un hecho ocurrido en Granada.

Hace proximamente 6 años vino aquí para admirar nuestros monumentos y contemplar las delicias de este alegre cielo, un inglés inmensamente rico. Se hospedó en el hotel Washington.

Cuando pensó regresar á su país, como es natural, pidió la cuenta de su hospedaje y como entre aquella se incluyera

una partida de 10 pesetas importe de una botella de Cognac, el inglés protestó indignado, que el no debía tal cantidad.

El dueño del hotel no insistió en que le abonara las 10 pesetas su huésped: éste marchó y de lo ocurrido maldito si parecía acordarse nadie.

Pero hace unos dias, los propietarios de Washington recibieron una carta del inglés, en que revelando una paciencia y una pulcritud no vulgares, les dice que se fué de Granada (¡la friolera de seis años!) ha estado recordando si debía ó no las diez pesetas que se le reclamaron y que no pagó; y que despues de bien hecha memoria, recuerda que efectivamente la botella de coñac que se le incluyó en la cuenta se la habia bebido.

Hecha esta declaracion el inglés adjuntaba á la carta un giro de 20 pesetas: 10 importe del coñac, y el resto como ganancias que debió producir la ganancia que no pagó.

Las golondrinas

Es un hecho que llama la atencion de los observadores la escasez de golondrinas que se nota esta primavera.

¿A qué es debida la ausencia de estas avecillas? En nuestro concepto, la terrible mortandad que se ha hecho de ellas para fines comerciales pues nadie ignora que han sido el principal adorno del sombrero de las señoras en todo Europa y America, y ha animorado la especie de tal modo, que apenas se ve cruzar por el aire algunos de estos sencillos pájaros cuyo canto alegraba tanto otras veces las mañanas de primavera.

Han hecho bien las que puedan en huir de los países que se llaman civilizados, donde le tienen declarada guerra de esterminio, y refugiarse en las del Africa donde encuentran «bárbaros» que les ofrecen proteccion y comparten con ellos su asilo.

MAHON

¡Electores!

El dia de mañana es el señalado para la renovacion bienal de los Ayuntamientos.

Nuestros enemigos los conservadores, tan ufanos por mentidos triunfos, tan ensoberbecidos por la influencia oficial de que disfrutaban, han tenido que resignarse á pasar por el trance vergonzoso de dejarnos el campo libre, ante el temor de que ni siquiera las minorías les concediéramos.

Ya ve el distrito de Menorca, ya ve el Gobierno lo que esa agrupacion, llamada partido conservador mahonés, representa y significa en nuestra vida municipal.

No habrá, pues, lucha en ninguno de los colegios. Pero algo, y quizás mucho de este triunfo anticipado lo debemos á la perfecta disciplina de nuestro partido, así como al buen acierto que ha presidido en la designacion de los candidatos, y á la abnegacion de éstos, que en aras de su deber como ciudadanos y como liberales, no vacilan en posponer sus propios intereses á las molestias y disgustos de un cargo no retribuido.

Así pues, electores, aunque los

sufragios de todos no sean indispensables para la victoria, acudamos á las urnas para demostrar una vez mas á nuestros enemigos, como saben votar los republicanos mahoneses, al par que con nuestra manifestacion de confianza, satisfaremos una justa deuda para con los candidatos electos.

Distrito 1.º que comprende las dos secciones de las Casas Consistoriales y Plaza del Claustro.

D. Juan J. Rodriguez Femenías.

» Pedro Taltavull Olives.

» Miguel Monjo Andreu.

Distrito 2.º, que comprende las dos secciones de la Casa Misericordia y pueblo de San Luis.

D. Sebastian Gomila Gomila.

» Jaime Huguet Sintes.

» Sebastian Pons Seguí.

Distrito 3.º, que comprende las dos secciones de la calle Moreras y de la calle Castillo.

D. Lorenzo Pons Pons de Momplé.

» Gabriel Flaquer Saurina.

» Bartolomé Pons Mascaró.

Distrito 4.º, que comprende las dos secciones del Hospital y de la calle San Luis Gonzaga.

D. Francisco Morillo y Seguí.

» Antonio Vinent Victory.

» Miguel Llopis Riudavets.

Debemos advertir á nuestros correligionarios que no se repartirán candidaturas mas que á la puerta de los colegios á fin de que los votos se repartan con la proporcion debida.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido tres presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

En la Alcaldía de esta ciudad obran las fes de soltería de los individuos siguientes:

Antonio Pons Cánovas.

Francisco Nepola Cachot.

Juan Comellas Seguí.

Antonio Pons Florit.

Antonio Albis Lozano.

Antonio Muñoz Pujol.

Bartolomé Olives Pons.

Diego Valls Llambías.

Francisco Carreras Orfila.

Francisco Muñoz Pujol.

Juan Mestre Bajoli.

Pedro Coll Cardona.

Antonio Rabasa Sintes.

Rafael Quintana Moll.

Vicente Carreras Pons.

Juan Petrus Pastor.

Lorenzo Sintes Pons.

Bartolomé Mari Torres.

Felipe Diaz Perez.

Gaspar Cardona Pons.

Saturnino Ruiz Peña.
Julio Albertí Gomila.
Miguel Vidal Orfila.
Sebastian Pons Barceló.
Rafael Bagur Bagur.
Antonio Pons Vidal.
Sebastian Villalonga Orfila.
José Mercadal Vidal.
Tomás Pons Olives.

Los interesados pueden recoger los indicados documentos en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina.

Mañana domingo tendrá lugar en el casino El Consey una divertidísima función poniéndose en escena la preciosa zarzuela "La Diva", estrenándose además el episodio humorístico en un acto y dos cuadros de actualidad titulado, "El 1.º de Mayo", original de un aplaudido autor y música de D. Francisco Fiol.

Durante la corta temporada en que la compañía del Sr. Soto ha actuado en dicho casino, lleva puestas en escena 27 obras, cosa que no habíamos visto de ninguna otra, siendo dignos de aplauso los esfuerzos de dicho señor para complacer á la concurrencia.

Puede estar seguro el Sr. Soto, de que dejará agradables recuerdos en esta ciudad.

A eso de las siete de la mañana de hoy ha caído sobre esta ciudad un regular chaparrón, serenándose poco después la atmósfera. El tiempo continua inseguro y tan variable como si estuviéramos en pleno Marzo.

Hemos oído á varios colonos de predios de las cercanías de esta ciudad, quejarse de que corre una bandada de perros que persigue las reses lanares, habiendo causado ya diferentes víctimas.

La Junta administrativa que se ha celebrado hoy, ha impuesto el cuádruplo de los derechos con más los naturales, á las dos cajas de petróleo que se decomisaron días pasados.

Acompañado del ingeniero industrial D. Luis Muntadas Rovira ha pasado esta mañana á la Secretaría del Ayuntamiento para enterarse del pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico un representante de la casa Dietlin y Gotz de Barcelona.

Ayer visitamos los talleres de nuestro paisano el aventajado artista Sr. Riudavets y tuvimos ocasión de admirar una vez más sus facultades artísticas como pintor, en el difícil arte de la escenografía.

Esparcido por la habitación estaban las decoraciones é infinidad de accesorios, que por encargo del Sr. Soto y con destino al teatro

Principal de Ciudadela, está terminando nuestro paisano.

Entre los últimos vimos un vapor, el "Escocia", que por efecto de una explosión va al fondo del mar hecho astillas, que es de una asombrosa verdad, así como también el árbol de la "Providencia" y el "Volcan en erupción".

La decoración del vapor entero no va en zaga á las otras, pues viéndola, le parece á uno estar en su cubierta.

Pronto, según nuestras noticias podrán los ciudadelanos admirar tan bellas obras, así como el libro sin segundo, y la preciosa música de "Los Sobrinos del Capitán Grant".

En el vapor-correo "Puerto-Mañon" serán embarcadas mañana para Alcudia 7 cabezas de ganado vacuno, 35 de lanar, 5 cabrío y 1 mular procedentes de esta isla.

Conforme ayer dijimos mañana por la noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal el beneficio de la aplaudida primera actriz D.ª Concepcion Llorente, estrenándose la celebrada tragedia catalana titulada "La Boja".

Creemos no faltará concurrencia.

Mañana por la tarde habrá baile público en el caserío de Lluernas.

También lo habrá en el "Pla de se Creu", del vecino pueblo de San Luis.

Conforme dijimos ayer, mañana tendrá lugar en el casino El Recreo la anunciada pantomima "Un viejo burlado", finalizando con baile de sociedad.

Cada estación tiene sus enfermedades que la caracterizan. Con los fríos de invierno desaparecieron los resfriados, toses y demás afecciones del aparato respiratorio, propias de aquella estación. En cambio son hoy muy frecuentes los dolores de muelas, flemones, inflamaciones de las encías, etc. Para estas afecciones recomendamos el elixir y los polvos de Mentholina del doctor Andreu que están dando tan excelentes resultados como sus pastillas para la tos.

HALLAZGO.—En la Administración de este periódico existe una llavecita que se ha encontrado en la mañana de hoy en la calle Nueva, y se entregará al que manifieste ser su dueño.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Deseo de su amabilidad de cabida á estas mal trazadas líneas en las columnas del periódico que dignamente dirige, por cuyo favor quedará sumamente agradecido S. S. q. b. s. m.

L. B.

Habiéndose divulgado por no se quien y sin motivo alguno que yo adeudaba todavía al clero los derechos de conducción del cadáver de mi hijo Luis, fallecido el día 8 de Marzo último, y deseoso de que cada cosa quede en el lugar que le pertenece, véome obligado á relatar ciertos hechos referentes al citado entierro.

El día 16 del propio mes me fué presentada por el encargado la cuenta de dicha conducción, en ocasión en que se encontraban postrados en cama tres de mis hijos, uno de ellos muy grave, por cuyo motivo manifesté al enviado que si lo tenía á bien volviera la semana siguiente y le sería abonada, quedando dicho señor en ello conforme. Las dolencias de mis hijos se agravaron, y yo, pobre de mí, en lo que menos pensaba era en la cuenta del entierro, cosa no extraña pues el cobrador no se presentó el día señalado ni en los demás de la semana.

Desgraciadamente acaeció la muerte de mi hija Dolores y yo dispuse que el entierro se efectuara sin capellanes, cosa que al parecer sentó mal á algunos, tal vez los mismos que han divulgado que me encontraba en descubierto de la cuenta del anterior entierro.

En vista de esto, voy á explicar una de las causas por que prescindí en el último entierro, de los señores sacerdotes.

Al fallecer mi hijo Luis se dispuso que la conducción se efectuara á las 6 de la tarde por lo que invité á mis amigos por si tenían á bien asistir á dicha hora para acompañar al cadáver.

A las 5 y media, sin haberseme avisado, se presentó la comunidad cosa que nos sorprendió, y á cuya vista mis hijos presentes empezaron á llorar. Para consolarles los trasladé á una habitación del segundo piso distrayéndoles un rato. Calcule V., Sr. Director, cual no sería mi sorpresa, al bajar y encontrarme con que, sin esperar la hora señalada, se habían llevado el cadáver, sin mi permiso, sin mi presencia, y sin ningún acompañamiento; por estar avisados mis amigos para las 6 y no haber mandado contraórden. No sé quien tendría la culpa de que así se hiciera, ni quien daría tal órden, ni quiero tampoco saberlo.

En vista de lo ocurrido y para evitar que sucediera nuevamente, dispuse que el entierro de mi hija Dolores se efectuara civilmente.

Ahora bien; en vista de tal determinación, y tal vez por ello picado, fué que hubo un individuo que hizo público que yo no había satisfecho los derechos ya citados, cosa que me indignó, presentándome al administrador encargado, quien no se hallaba en casa, en vista de lo cual y por no serme posible ir, mandé á mi hija para que pagara la citada cuenta lo que efectuó sin demora.

Y en la confianza de que V., señor Director, habrá dispensado la molestia causada, se repite de V. afectísimo amigo

L. B.

Compañía Trasatlántica . . . 86'500
Cubas nuevas 97'000
Empeños del Casino Mercantil
Interior. 16 rs. vn.
paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Gregorio Nacianceno ob.

Santo de mañana

Sta. Beatriz vg.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 6.

Para Barcelona vapor "Puerto-Mañon", capitán D. Miguel Tudorí, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Cartagena, laud "Dolores", pat. Jorge Martorell, con 6 trips., carbon y efectos.

Aviso

En la tienda calle de Hannover n.º 8 (plaza Vieja) se venden:

Patatas de Aragón, á 1'50 pias. la arroba.

Garbanzos de Mazagan, á 3'75 pias.

Vino Málaga dulce á 5 pias. los seis litros.

Nueces catalanas á 25 céntimos. de pta. el litro.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL

Madrid 8 5-30 t.

La corte ha marchado á Aranjuez.

Los ministeriales niegan los rumores de crisis que han circulado hoy por los centros políticos.

En el Congreso se activa la discusión del Mensaje.

En el Senado ha terminado el debate sobre el de amnistía.

Reina pasmosa actividad electoral, distinguiéndose entre todos los partidos el carlista.

La agitación obrera se halla limitada á Bélgica.

Se ha desmentido la noticia de haber estallado una revolución en Costa-Rica.

Ha fracasado una tentativa de asesinato contra los ministros chilenos.

Se ha renovado por cinco años el tratado de la triple alianza.

Madrid 9 10-15 m.

La discusión del Mensaje se prolongará hasta el miércoles.

Se desmiente haya nueva combinación de gobernadores.

Esta tarde en el Senado tendrá lugar con aprobación definitiva del proyecto de ley de amnistía.

BOLSA DE BARCELONA

8 Mayo 4-20 t.

4 por 100 interior.	76'050
4 por 100 exterior.	77'170
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano-Colonial	59'650
Acciones ferrocarril Francia	44'600
Id. Norte.	69'000
Id. Orense.	16'450
Id. Almansa.	140'300
Obligaciones Francia.	63'500
Id. Norte.	72'000
Id. Orense	39'500
Id. Almansa	00'000

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
S. José, frente al Fielato

ALCALDIA DE MAHON SANIDAD

La plaza de medico titular de la aldea de San Clemente y caserío de Llumasanas cuyo provision se tiene anunciada, estará dotada desde 1.º de Julio próximo con el haber anual de 750 pesetas.
Lo que se publica para conocimiento de los aspirantes. Mahon 6 Mayo 1891.—D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Mayo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 968, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	20.000
20 de 5.000	100.000
841 de 800	672.800
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas	79.200
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 id., para el premio 2.º	3.000
968	1.314.000

Mahon 1.º Mayo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Subasta pública

El día 15 del presente Mayo, á las 11 de la mañana será vendida en pública subasta por voz del Pregonero, en los bajos de este Centro, la casa situada en esta Ciudad, calle de Isabel II, n.º 27, esquina á la de San Antonio, perteneciente á los hermanos Borrás y Cardona, por el precio y condiciones consignados en el correspondiente pliego que, junto con los documentos que constituyen la titulacion de la finca, están de manifiesto á los postores en estas Oficinas.

Están en venta las siguientes fincas:

- 1.º Dos almacenes situados en el andén de Levante de este puerto núms. 11 y 12.
- 2.º Otro almacén en el plano de San Pedro, junto á la ermita, señalado con el n.º 19.

Se venden 37 acciones del Banco de Mahon.

Se venden juntas ó por separado una casa en la calle del Arraval de esta ciudad n.º 57 y seis en la calle de Andreu antes de los Negros antes números, 3, 5, 7, 9, 11 y 13, para su ajuste dirigirse á esta sociedad.

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Santa Rosa núms. 36 y 38. Para su ajuste dirigirse á la Agencia de este Centro.

SUBASTA.—En las oficinas de este Centro se celebrará el domingo día 17 del corriente la subasta de una casa situada en esta ciudad calle del Bastion n.º 35, que mide 117 palmos fondo. Las condiciones están de manifiesto en el Centro.

La Restauradora

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LANCE

los que se venden á precios sumamente módicos. Además hay armarios de varias clases, estantería propia para tienda y otros objetos, que sería largo enumerar.

RAMPA DE LA ABUNDANCIA
MAHON

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y hereditaria **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias



Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas



GUIA MANUAL

DE LAS

ISLAS BALEARES

É INDICADOR COMERCIAL

escrito por

D. PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA

Forma un tomo en 8.º de 550 páginas con 23 láminas en foto-tipia, 4 mapas y 4 planos á tres colores, encuadernada con lujosas tapas tela y doradas al precio de CUATRO PESETAS EN TODA ESPAÑA y CINCO EN EL EXTRANJERO.

Con dicha obra se ha llenado un vacío que desde hace tiempo se sentía en las Baleares, así para los del país, como para los muchos viajeros que visitan nuestro Archipiélago.

Véndese en Mahon, imprenta de Bernard Fabregues, Nueva 25.
En Ciudadela, imprenta de Salvador Fabregues.

Libros de lance

que se hallan de venta en esta imprenta:

La Ilustración Artística.—Años 1882—1883—1884—1885—1886—1887.

- Germania.
- Europa pintoresca.
- Historia de Felipe II.
- La leyenda del Cid.
- Presidentes de los Estados-Unidos.
- Obras de Larra.
- América Pintoresca.
- Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos.
- Sanchez.—Filosofía y moral cristiana.
- Alfaro.—Historia de España.
- Sanchez Casado.—Psicología, Lógica y Etica.
- Javier Cobos.—Teoría de la lectura.
- García Mazo.—Catecismo de la Doctrina Cristiana.
- Ráulien.—Apostolado de la mujer.
- Aiguals de Izco.—La Escuela del Pueblo (4 tomos).
- Vahuzie.—Geografía.
- Diaz de Baeza.—Programas de Religion y Moral (2 libros).

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Rindavets y Tndury

CAPITÁN DE NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar. En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fabregues.



PARIS

LA Ultima Moda

Revista semanal para señoras y señoritas

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos; peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones y todo lo que se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscripcion.—Tres meses, 3.50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Se suscribe en el despacho de esta imprenta, Nueva 25.

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.º

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expédimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expédimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.

AVISO Juan Sintés, maestro zapatero, acompañado de niños, ofrece sus servicios á los contribuyentes por si desean cuidar por la módica retribucion de 20 céntimos de peseta de recojer sus recibos tanto de industria como territorial de la Agencia Ejecutiva los dias señalados por la ley.
Vive-calle de Gracia n.º 123.

Escribiente Hay uno que desea colocacion ó en esta imprenta. Informarán calle de Gracia 19

Listas de embarque Véndese á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Flores del alma Coleccion de poesias de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Muebles

En la calle de la Plana número 6 se venden completamente nuevos y usados, á precios relativamente módicos.

Bote en venta En esta imprenta informarán de quien tiene uno de veinte y seis palmos para vender que se halla en buen estado y que se cederá por un precio equitativo.

Para vender Lo está una casa calle del Castillo núms. 14 y 16. Informarán en la misma.

Para vender Lo está un bote (gusi) de 21 palmos de eslora. Informarán Calle del Castillo n.º 69.

IMPRESA DE B. FABREGUES
calle de San José.